

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

¡POBRE ESPAÑA!

De uno á otro confin se extiende como reguero de pólvora el males-tar que desde hace bastante tiempo reina en esta pobre España, feudo de plutócratas sin conciencia, y de políticos ineptos y sin pudor.

La Prensa ocupa diariamente columnas enteras, relatando sucesos extraordinarios acaecidos en poblaciones de gran importancia que, por su gravedad, contribuyen poderosamente á que la vida de la Nación sea lánguida y la riqueza vaya en descenso.

Todo es hoy sobresalto, temor y desconfianza.

El industrial se arruina por no poder soportar tanto impuesto, el labrador corre igual suerte, y el sufrido, el hambriento obrero, vé á su entrañable prole cómo sucumbe consumida por la anemia que se ceba sin piedad en sus débiles cuerpecitos. Infinidad, miles de ellos huyen á tierras extrañas buscando en ellas una situación más bonancible que les proporcione algún alimento, á cambio de un rudo, ó mejor dicho, de un insostenible trabajo. ¡Pobres gentes! Se les ve partir con la mayor indiferencia por esa plebe insensible al dolor que acoge con exclamaciones de júbilo á esa gran masa frailuna que vive en la holganza, arrojada de otros países.

¡Fatalidad del Destino!

A la emigración constante y aterradora, sigue una guerra cruel, implacable y funesta que, además de costarnos algunos millones, consume las energías del pueblo trabajador en los áridos campos melillenses.

Por si todo esto no era bastante para tener á España sumida en meditación profunda, surge un nuevo conflicto que amenaza con turbar por completo la paz interior, y acarrear trastornos incalculables. La huelga de la capital de Vizcaya, cuyo origen arranca de la ambición desenfrenada de unos cuantos patronos, sin entrañas, tiene hoy hondamente preocupado al pueblo español, que protesta airado del egoísta proceder.

Es incalculable la trascendencia que esto puede traer para la vida de la Nación, é imposible de medir su alcance.

La solidaridad obrera aumenta

considerablemente, y la palabra «huelga» ha hecho cuerpo en el elemento trabajador, por ser la única arma con que cuenta para defenderse de las iras patronales, y sólo por medio de ella poder conseguir algo de lo mucho que debiera poseer.

Con Bilbao hacen causa común Valencia, Barcelona, Zaragoza y tantas otras poblaciones de importancia, que sienten los vejámenes de los compañeros bilbainos que demandan justicia, nada más que justicia. Para que ésta se cumpla en todas sus partes y sin dilaciones, la Unión General de Trabajadores acuerda plantear la huelga general, que traerá como legítima consecuencia, el hambre y la desesperación en los hogares de los humildes, y serios trastornos en todo el país.

Todo esto que responde á un fin puramente económico, es calificado por el elemento retrógrado de revolucionario, afirmando que no es societario y sí político.

¡Qué majadería!

El jefe del Gobierno liberal, en evitación de males mayores, suspende en la península las garantías constitucionales, viéndonos por lo tanto privados de ejercitar un derecho de ciudadanía que alcanza á todos por igual.

De modo, que guerra, huelgas, suspensión de garantías, etc., etc.... ¿qué más?

Se reciben noticias más consoladoras que hacen concebir gratas esperanzas; pero aun cuando se restablezca el estado de normalidad, no faltará otra nueva plaga, que traiga consigo nuevos disgustos.

¡Pobre España!

La venta de armas á los rifeños

A las siete de la noche llegaron á la barraca Collet, Luis Figarí, un judío y Moatar-Ben-Hali, criado de Massanet, el director de las minas. Los dos europeos iban en coche, que guiaba el judío. El sirviente moro iba á caballo.

Todos se mostraron altamente sorprendidos al ver en la barraca á un forastero. Especialmente Collet hizo un gesto de desagrado tan visible, que Germá comprendió que le molestaba su presencia.

Después de los saludos acostumbrados, todos abrumaron á nuestro protagonista con un aluvión de preguntas. Apenas si Julio Germá podía contestar á todas las que le formulaban.

Collet acabó por cogerle de un brazo, y, llevándole aparte, le dijo:

—Pero, vamos á ver. ¿A qué viene usted tan lejos, sin escolta y casi sin armas?

—Mi costumbre es viajar siempre así — contestó nuestro héroe. — Además, tengo que ver al Roghí, para hacerle una comunicación importantísima. Y como esa gestión es muy reservada, no puedo llevar compañía de ningún género.

Collet reflexionó, y habló luego en estos términos:

—Bueno; seamos francos. Ese misterioso viaje al campamento del Roghí, ¿no es un pretexto para recorrer el país y buscar minas ó tierras productivas?

—¡Cá! ¡No señor! He gastado ya mucho dinero en minas, y no pienso desembolsar un céntimo más, por lo menos hasta que liquide los negocios que actualmente tengo.

—Ya sabe usted—repuso Collet— que yo soy el agente de la Sociedad Norte Africana, la Compañía más importante de España. Si tiene usted algún asunto serio que proponernos podríamos favorecerle.

Germá comió entonces una gran torpeza. Sacó de su cartera los planos de tres yacimientos mineros descubiertos por él en otros viajes; dos eran de cobre y uno de plata. Además de ellos entregó á Collet una nota explicativa, con los nombres de los verdaderos propietarios.

Collet examinó los documentos, y dijo á nuestro héroe que antes de marchar al campamento del Roghí debiera ir á Uxda.

—O, por lo menos—añadió—, déjeme usted los planos un par de días. Yo los estudiaré, y daré cuenta de ellos al director de las minas, M. Massanet.

Germá, ansioso de que no sospecharan de él, confió los papeles á Collet, quien le prometió que en el caso de que no le conviniera el negocio á Massanet se los devolvería en Uxda, antes de que aquel marchase en busca de Bu-Hamara.

Collet recomendó á Germá que no dijera nada de estos asuntos á Figarí, pretextando que éste nada tenía que ver en tales asuntos.

—En cuanto á lo de ver al Roghí —continuó—, como usted á de ir á Uxda, allí convendremos el momento más oportuno para realizar la excursión.

Después de esto se retiraron.

A los pocos minutos Luis Figarí llamó aparte á Germá y le dijo:

—Si quiere usted ir al campamento del Roghí, esta es la ocasión más propicia. Dígame cuáles son sus propósitos, y yo me comprometo á que veais á Bu-Hamara antes de tres días.

Vaciló Germá, y Figarí prosiguió:

—Es lógico que no quiera usted hacernos confidencias; pero podemos probarle que contamos con la confianza del Roghí. Le hemos vendido grandes cargamentos de armas. Últimamente, Collet le llevó enorme can-

tidad de éstas y de municiones, y 250.000 francos en metálico. Por este servicio Muley-Mahamet le nombró kaíd del Rif, DONDE TAMBIÉN TENEMOS GRAN INFLUENCIA.

Germá fingió convencerse, y sólo hizo esta pregunta:

—Pero, ¿como se proporcionan ustedes tantas municiones?

Figarí rompió á reír, y contestó:

—Porque nuestra Compañía manda en toda Francia. Por algo la forman miembros del Gobierno, ex ministros, senadores, diputados, los generales que mandan en Argelia, y otros altos personajes, ENTRE ELLOS ALGUNO ESPAÑOL, COMO GARCÍA ALIX. El presidente es Schneider, y M. Etienne nos protege mucho. Así, pues, podemos hacer cuanto nos dé la gana. ¡Desgraciado de aquel que se oponga á nuestros proyectos! Bástele á usted conocer este ejemplo: Antes de emprender Francia la guerra con los Beni-Snassens Collet y Massanet enviaron á éstos 1.800 fusiles y una gran cantidad de municiones. Prendieron á Collet. Pero intervinieron los altos personajes de la Compañía y se le puso en libertad en seguida. Otro hubiera estado en presidio eternamente.

Germá terminó por declarar que no podía decir nada respecto á la misión que llevaba cerca del Roghí, por ser un secreto de Estado.

—Me limito á pedirles hospitalidad esta noche—dijo—. ¿Me la concedéis?

Figarí contestó que de muy buen grado; pero que lamentaba que no fuera franco, porque acaso se arrepentiría de ello.

Germá no pudo contener un estrechamiento.

**

Cenaron todos. Germá sorprendió entre Collet y los Figarí miradas expresivas, que le pusieron en guardia. Tan pronto como hubieron comido, y con el pretexto de que estaba fatigado, nuestro héroe se echó en un pequeño diván que había junto á la puerta de entrada de la barraca. A los pocos minutos fingía dormir.

Los dos hermanos Figarí salieron. Collet estuvo un rato escribiendo. Luego se acercó á Germá, y poniéndole los labios junto al oído le preguntó:

—¿Le habló á usted Figarí?

Germá se hizo el dormido. Entonces salió Collet.

Nuestro héroe se acercó á la puerta, y esperó.

A los pocos momentos comenzaron á llegar grupos de moros, que se situaron frente á la barraca.

La escena fué interesantísima. Collet habló con ellos, y les dijo que tenía las armas que pidieron. Todos se apresuraron á contestar que traían el dinero necesario.

Comenzó la venta. Era preciso ver aquello para convencerse de la iniqua explotación que representaba aquel infame tráfico. Un moro pidió una pistola Browning que había encargado en otro viaje. Figarí, que traducía las palabras á Collet, contestó

Para los asilados en la Casa de Caridad de la ciudad de Béjar.

Venid, hermanos, que yo os abrace como al aliso la hiedra abraza, con vibraciones del sentimiento y las dulzuras de fe cristiana. Venid que os cante cariños hondos, sencilla ofrenda, rosa balsámica, cuyos aromas perfumadores son de la esencia de la esperanza. Venid, tranquilos, venid que os bese como a las flores besan las auras, con suavidades caritativas, pan mitigante de hambrientas ansias. Volved la vista al azul cielo, alzad las frentes de pena ajadas que amor refleja, respeto infunden, prestan consuelo, virtud derraman. Amad la vida, la verdadera, la de los buenos, la resignada, la de suspiros como sonrisas, la de pesares como la escarcha que se derrite y que se evapora al beso tibio de la mañana. Llorad la vida de quienes mueren entre tinieblas hondas avaras, la de inquietudes de duelo eterno, la de ambiciones con que desgarran, entre punzantes zarzales áridos, lo noble y bueno que el pecho entran. Vuestro reinado no es de este mundo, que ojos y frentes puras no manchan ni los placeres de orgías locas, ni el rendimiento de abyectas danzas, lujo, atavío, licor sabroso, placeres hueros, sonrisa helada, de los hermanos que indiferentes nunca os consuelan, nunca os amparan, y ciegos, ruines, no ven lo bello ni verdadero de vuestras lágrimas, ni lo divino de la pobreza, ni lo piadoso de sus miradas. Venid, hermanos, sea mi frente de vuestros dulces besos sellada, y vuestro brazo, prisión de amores, mi cuerpo oprima y ensanche el alma. Besos y abrazos de la pobreza son bendiciones y son plegarias, como las nubes, cuando amortiguan la sed del campo que lluvia aguarda. Siendo yo niño, mis santos padres, con fe ardorosa, vibrante y clara, dando en mi rostro besos de gloria, así sentían y así me hablaban: «Mira a los pobres como a hermanitos, como a emisarios que Cristo manda; calma sus duelos con la limosna ó con rocío de dulces lágrimas, y en sus harapos y en sus girones y en sus risueñas y justas caras vé, hijito nuestro, la paz y honra con caracteres de oro grabadas, lo venerable y augusta y fuerte de la paciencia ante la desgracia, y los reflejos encantadores del predominio de la templanza.» Si agobio un día por vuestra suerte frente a vosotros triste se alza, pensad, tranquilos, que los placeres apenas llegan, veloces marchan. Son como estrellas de las fugaces de corta vida, de luces pálidas, que en cuanto surgen desaparecen como el carino de torpes almas. Son los placeres que brinda el mundo, en su ironía, los que disfrazan las inquietudes de las conciencias cuando padecen sangrientas llagas. ¡Cuántos envidian vuestro destino y por felices, dichosos pasan! ¡Cuántos la calma de vuestros pechos a ser posible se disputaran! Porque en la copa de los placeres, cristal que el vicio funesto empaña, si el labio liba licores dulces amargos duelos apura el alma. Gozad, hermanos, de vuestra suerte, venid que os bese la mano anciana, que es entre espinas de lo mundano rosa encendida, rosa preciosa, en la que pongo labios y vida, por ser bendita, de Cristo, santa. Así mis padres me lo enseñaron en mi inocente, mi dulce infancia. Por eso os quiero y hoy es mi lira para cantaros humilde esclava; vibran sus cuerdas como suspiros y a su armonía mi pecho ensanchar. Y si fortuna yo no os ofrezco porque soy pobre, mi pecho os guarda algo que vale, luce y consuela más que las perlas, el oro y plata: Ser el amigo que no huye nunca aunque se aumente vuestra desgracia.

Gregorio H. Matias.

PURA GUASA

FRAILE CERRIL

Varios periódicos se escandalizan porque un beatífico fraile aprovechó un sermón para llamarnos a los periodistas liberales una colección de frases, tan místicas y fraternales co-

preguntó uno de los moros. —Sí; si no fuera, nosotros procuráramos que siguiese tal camino. —Entonces—afirmó el moro—, no hay peligro ninguno. Yo os lo aseguro. A Germá se le erizaron los cabellos.

SESION MUNICIPAL

Notas de las celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Asociados el día 21 de septiembre de 1911

Da principio a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, González Benito, Valle, Hernández Santos, González Gosálvez, Benito Jiménez, García Bonilla y Mayoral; y de los vocales asociados, señores Medina Muñoz, Torres Sánchez, Chamosa Pérez, Gutiérrez Corrales, Alvarez Montesión, Gosálvez Rodríguez, Junquera Lázaro, Cenizo Comendador y Gómez Corrales.

Se aprobó el acta anterior. Acto seguido se dió lectura a los presupuestos municipales ordinarios formados para el año próximo 1912.

Después a una instancia de don Eduardo Cid Sánchez, con el carácter de presidente y en representación de la Sociedad Anónima de Electricidad, titulada «La Abeja», en súplica de que se modifique el capítulo 3.º, artículo 4.º, en el sentido de determinar la cantidad que cada una de las Sociedades electricistas habrá de satisfacer por el concepto de canon anual.

Apoyaron la solicitud los asociados don Prudencio Medina, don Francisco A. Montesión, don José Chamosa y don Galo Gutiérrez, argumentando que si bien son conformes en que figuren en presupuesto 4.500 pesetas de referido canon, para que éstas sean satisfechas por las Empresas electricistas, no lo son en que dicha cantidad sea pagada por iguales partes por aquellas, debiendo a su juicio realizarse un reparto equitativo a la fuerza que cada sociedad desarrolle ó energía eléctrica que consuma.

Los señores alcalde y Hernández Santos manifestaron su disconformidad, indicando que el Ayuntamiento no puede distribuir el canon entre las Empresas electricistas en la forma que los señores antes dichos proponen, puesto que el establecimiento de este arbitrio tiene lugar por el ejercicio de una industria en terrenos y propiedades del pueblo, y como repetidas Empresas tienen facultad para el tendido de cables, postes y sopostes en todo el casco de la población y su término por igual todas, por igual ha de ser pagado el canon objeto del arbitrio; aduciendo además que para nada relativo a tal impuesto puede ser base el que las Compañías suministren mayor ó menor fluido, porque ésto depende de la más ó menos demanda que tuvieren.

Conformes los demás señores de la Junta con lo expuesto, se acordó continúe el canon de las 4.500 pesetas que figuran presupuestadas, y que este canon sea pagado por iguales partes por las tres Empresas.

Al capítulo 5.º de gastos, artículo 6.º «subvenciones a establecimientos benéficos», el señor Hernández Santos propuso que no queden suprimidas.

Preguntado por el señor presidente a la Junta, si se tomaba en consideración la proposición, como hubiese disparidad de pareceres, se sometió el asunto a votación, quedando acordado lo propuesto por el señor Hernández por 13 votos contra 7.

Aprobados los presupuestos, el señor presidente dió por terminado el acto.

Se constituyó el Ayuntamiento en sesión subsidiaria. Se aprobó el acta de la pasada. Despacho ordinario Solicitud de Lope Mateos pidiendo se le nombre auxiliar del fontanero. A informe de la comisión de Policía. Otra de don Adolfo Montero, solicitando permiso para sacar una copia del plano de Béjar. Concedido.

Otra de Joaquín Nieto demandando socorro para ir a Madrid a ingresar en un Hospital.

Se le facilitará el socorro de costumbre.

Mauricio Jiménez pide un empleo municipal.

Al archivo.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por 59 comerciantes ó industriales de esta localidad, rogando al Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado en sesión del 31 de agosto último relativo a la traslación del mercado de ganados al sitio denominado Bañaduras Altas, por sufrir grandes pérdidas con este traslado.

Algunos señores concejales hacen uso de la palabra defendiendo unos la exposición, y abogando otros porque se cumpla el acuerdo tomado, y el alcalde en vista de que no hay unanimidad de pareceres, pone el asunto a votación que dió el resultado siguiente: Señores que votaron en pro de la exposición de los comerciantes. Izquierdo, González Benito, Hernández Santos y Mayoral, total cuatro.

Señores que votaron en contra. Lozano, Gorzo, García Bonilla, Valle, Benito Jiménez, González Gosálvez y el señor alcalde, total siete.

En vista del resultado de la votación se acordó mantener el acuerdo en todas sus partes.

Comisiones HACIENDA

Que ha recibido carta de pago por 537'55 pesetas del resto de cédulas personales del corriente ejercicio.

POLICÍA

Que han quedado desiertas las subastas de construcción de 18 nichos en el Cementerio y la de las obras del cobertizo para el nuevo fiato de la Corredera. Se autorizó a esta Comisión para que anuncie nueva subasta.

Habló también el presidente de la misma de que ha tenido una entrevista con el Sobrestante de obras señor Brusi relacionada con la construcción del trozo de carretera que enlaza la de Cáceres con la de Ciudad-Rodrigo pasando por la Antigua, habiéndole manifestado dicho señor que el coste aproximado de la expropiación será el de 2.000 pesetas. Después de un largo y animado debate se acordó que la comisión de Policía se entrevistase con los dueños de fincas por donde dicha carretera ha de pasar para que una vez enterado el Municipio del coste total de la expropiación vea si es factible ó no llevar a cabo las obras.

INSTRUCCION

Presentó un parte que le ha pasado el señor Inspector municipal de Sanidad, en el que se hace constar la inutilización de algunos artículos de consumo que se hallaban en malas condiciones.

Ruegos y preguntas

Valle propuso y fué acordado, colocar un rótulo en los tenderos de la calle de Colón, indicando a los que tienden en ellos telas, que una vez secas las retiren, dejando el sitio para otros.

A instancia del mismo señor Valle se acordó prohibir el paseo de la Cruz, frente al Parque, por decir han ocurrido algunos atropellos.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once en punto.

que no había más que dos y que estaban comprometidas. Entonces el moro compró un revólver corriente, y pagó por él ¡300 FRANCOS! Otro tomó una de la Brownings y una caja de cartuchos, y dió otros 300 FRANCOS. Por un viejo fusil Kropachee pagó un rifeño 350 FRANCOS. Así continuó la venta de armas, que duró largo rato.

Después comenzó la venta de municiones, también a precios fabulosos. El ciento de cartuchos Gras costaba ¡120 FRANCOS! El ciento de balas Maüser a ¡150 FRANCOS! Un barril con 75 kilos de pólvora, ¡5.200 FRANCOS! ¡6 sea a 80 francos el kilo. Y así sucesivamente.

La escena se prolongó hasta media noche. Germá la presenciaba, oculto, lleno de asco y de indignación. Luego, Collet llamó a los jefes del Rif y de los Guelayas. Se acercaron éstos, y el representante de Massanet les dijo:

—Esta misma noche llegará una gran carga de municiones. ¿Las compraréis?

—Sí—contestó uno de los jefes.—Las compraremos todas a cualquier precio.

En efecto. A la media hora llegó una caravana de camellos, conduciendo 450 quintales de cartuchos. Todos los compraron los rifeños, pagando en monedas de cinco francos, de las que llevaban dos mulos cargados.

Uno de los Guelayas preguntó a Collet:

—¿Es cierto que los españoles van a reformar las posiciones de Melilla y otras, y que muy pronto marcharán en contra nuestra?

—SI—respondió Collet.— YA OS HE DICHO QUE MI JEFE, MASSANET, CONOCE LOS PROPOSITOS DE ESPAÑA. ESTA INVADIRA VUESTRO PAIS; SI NO TOMAIS PRECAUCIONES PARA EXTERMINAR A LOS ESPAÑOLES, ESTOS OS DOMINARAN MUY PRONTO; ANTES DE DOS MESES. LO PRUEBA ESTE DOCUMENTO QUE TENGO AQUI.

Y Collet leyó la nota del movimiento de fuerzas que España Nueva publicó, autografiada, el día 11 de este mes.

Al oír aquello, los moros se enfurecieron. Uno de ellos exclamó:

—¡Desdichado del español que caiga en nuestras manos!

Otro, que parecía ser jefe y que se llamaba Si-Mohamet, preguntó:

—¿Cuándo nos podréis entregar más armas?

—DEL DIEZ AL DOCE DE JULIO—contestó el representante de la Compañía.

—¿Y os comprometéis a hacernos una nueva entrega cada quince días?

—Sí; pero ya lo sabéis. CON LA CONDICION DE QUE NO DEJEIS PASAR POR VUESTRO TERRITORIO A NINGUN OTRO CRISTIANO, Y MUCHO MENOS SI ES ESPAÑOL. GUARDAD EL SECRETO DE ESTA MOVILIZACION DE FUERZAS DE ESPAÑA QUE OS HE REVELADO, Y NO DIGAIS A NADIE QUE OS PROVEEMOS DE ARMAS.

Los moros juraron por Alá que así lo harían.

Durante un gran rato no se notaron más que idas y venidas en los alrededores de la barraca. Los jefes moros montaron en sus cabalgaduras, disponiéndose a partir. Abundaron las recomendaciones y promesas. Por fin, marcharon todos, y quedaron solos Collet, los hermanos Figarí y algunos moros de confianza.

Luis Figarí dijo: —Insisto en que hay que desconfiar de nuestro huésped...

—No seas tonto—contestó Collet.—Mañana mismo se va a Uxda.

—¿Estás seguro de que va allí?—

DEPOSITO LEGAL

mo las de canallas, sinvergüenzas, ladrones, etc. etc.

Según testigos presenciales, su boca era un vertedero que arrojaba un chorro torrencial de inmundicias. Y yo me asusto pensando en él, cómo pondrá el blanco y purísimo cuerpo de Nuestro Señor, cuando en figura de pan eucarístico haya de pasar por la frailuna boca.

CONSTITUCION SIN GARANTIAS

No se si mis lectores se habrán enterado que tenemos en España una Monarquía constitucional. Y que Canalejas, demócrata, nos ha suprimido las garantías constitucionales.

Menos enterados aún estarán los muchos procesados políticos que hay por esas tierras hispánicas.

Parece que lo estoy oyendo:

- ¡Ay que gracia!
- ¡Qué constitución!
- ¡Y qué democracia!!...
- Esta de don Pepe
- Es particular...
- Es café con leche
- ¡Sin leche... ni naa!

BUENA INICIATIVA

Fomentando el veraneo

La noche del próximo pasado miércoles, se celebró en el local de la Cámara de Comercio una reunión importante, convocada por nuestro querido paisano don Juan Martín Sánchez, persona que posee vastos conocimientos y que profesa un acendrado cariño á Béjar, demostrado en diferentes ocasiones, apesar de vivir alejado de ella hace ya algunos años. El objeto de la convocatoria era constituir en la localidad una sociedad encargada de fomentar el «turismo», por entender que muy en breve han de tocarse los beneficios que indudablemente ha de reportar á Béjar tan importante Sociedad si trabaja con desinterés, abnegación y entusiasmo.

A instancias repetidas y como prueba de deferencias á la primera autoridad, ocupa la silla presidencial el alcalde don Pedro González Bolívar, con el asentimiento de la concurrencia, compuesta por elementos del comercio, de la industria y de las Sociedades obreras.

Con lenguaje escogido, y con un acento que reflejaba decidido empeño en sacar adelante su proyecto, fué detallando minuciosamente el señor Martín Sánchez las mejoras que habían obtenido diferentes poblaciones españolas y extranjeras con el fomento y desarrollo del «turismo», hasta llevar el convencimiento á los circunstantes que atentos seguían las indicaciones del orador que revelaban ser nacidas del alma, en provecho de su Béjar amado.

Al terminar el señor Martín de explicar los motivos que le habían impulsado á traer á Béjar esta nueva fuente de ingresos, y reconocido por unanimidad lo plausible del proyecto, se procedió acto seguido á elegir los señores que han de componer la Junta, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Lino R. Arias.—*Secretario*, don Manuel Gómez Marcos.—*Contador*, don Gabriel López.—*Vocales*, don Anselmo García Galindo, por la Cámara de Comercio.—Don Francisco Muñoz, por la Sociedad Económica.—Don Eloy González, por el Ayuntamiento, y un individuo que nombren las Sociedades obreras.

La reunión terminó con promesas de hacer todos cuanto necesario fuera para obtener resultados positivos, adquiriendo el solemne compromiso de cumplir estrictamente con el deber impuesto.

Una vez constituida la Junta encar-

gada de fomentar el «turismo» ¿qué es lo que procede? Que se trabaje sin reparar en los inconvenientes que puedan surgir, pues éstos se vencen fácilmente con la cooperación de todos.

Para ello se ofrece incondicionalmente BÉJAR NUEVA.

ATENEU BEJARANO

El viernes de la próxima semana 29 del finante septiembre, á las ocho y media de la noche, continuará la discusión del tema: «Causas del malestar de la clase obrera y medios para remediarlo.»

Para el domingo 15 del venidero octubre, si hace buen tiempo, prepara este centro cultural una excursión al histórico castillo de Montemayor.

Los que quieran concurrir deberán pasar, con la anticipación bastante, por «La Racional», librería de Blázquez de Pedro.

Como siempre, podrán asistir también las mujeres.

Á NUESTROS LECTORES

El número de BÉJAR NUEVA correspondiente al día 30 del mes actual, se publicará el jueves 28, en atención á la fiesta cívica que se celebra en esta fecha.

Estará dedicado solamente á narrar el glorioso hecho de armas llevado á cabo por los bejaranos, en defensa de la libertad, el año 1868.

Triunfo profesional

Hasta nosotros ha llegado la referencia de un hermoso triunfo médico, obtenido por el ilustrado médico don Dionisio Sánchez Rogado el día 14 del mes actual.

Según autorizadas referencias, fué llamado expresado día el señor Rogado, por el vecino del Barrio del Recreo Juan Mateos, para que asistiera á su esposa en difícil parto.

El señor Rogado, se dió cuenta de que tenía delante una presentación de cara y por lo mismo de muy difícil solución. Sin embargo, con gran maestría, procedió á aplicar el forceps, logrando extraer viva una hermosa niña de todo tiempo que vive actualmente en buenas condiciones.

Pero al intentar extraer el segundo feto, observó el señor Rogado que la criatura se había desarrollado fuera de la matriz, constituyendo lo que se conoce en medicina con el nombre de *embarazo extrauterino*, que seguramente dará lugar á una importante operación para extraer citado feto, pues de no intervenir, se originarían graves peligros para la madre, que en la actualidad se halla en inmejorables condiciones de salud.

Al día siguiente de ocurridos los sucesos que relatamos, visitó á la parturienta el distinguido médico don Mateo Montero, confirmando el juicio diagnóstico formulado, con tanto acierto por el señor Rogado y aprobando calurosamente las medidas adoptadas por éste.

Nos consta que el marido de la enferma y su médico, se hallan dispuestos á consentir que sea reconocida aquella por los médicos que deseen enterarse de tan curioso caso.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al señor Rogado por tan saliente triunfo, que viene á sumarse á los muchos que á diario conquista en buena lid en su profesión.

CLASIFICACION MÉDICA

Lista por orden alfabético de los

individuos eliminados de la asistencia médica gratuita, por no ser conceptuados pobres, correspondientes al segundo distrito.

CALLE DE BARRIONUEVO

Don Alfredo Rodríguez García.—Dámaso Domínguez.—Dionisia Sánchez Blázquez.—Esteban de Marcos.—Florentino Gómez Rodríguez.—Ramón Lorenzo Rodríguez.—Rufino Hernández.

MAYOR DE PARDIÑAS

Don Agapito Hernández Gil.—Alfredo Agero Ocaña.—Alvaro Agero Guijo.—Anita Hernández Sánchez.—Anacleto Téllez Guijo.—Andrés Hernández Gil.—Andrés Sánchez.—Angel Sánchez Sánchez.—Antonia Paradelá.—Antonio Sánchez González.—Ana García Sánchez.—Antonio González Iglesias.—Augusto Duprado Araoz.—Basilio de la Rúa Agero.—Benito Sánchez Franco.—Bernabé Sánchez Martín.—Bonifacio Rodríguez Hernández.—Brígida Casquero Prieto.—Cándido García.—Carlota Alvarez Hernández.—Catalina de Sena Hernández.—Cecilia Vidad.—Ciriaco Gil Robles.—Dámaso Sánchez González.—Dionisio Tejado García.—Elisa García Nieto.—Emilio Pérez Pozo.—Enrique Brochín Comendador.—Estanislao Marcos.—Esteban Hernández.—Esteban Anaya Pozo.—Francisco Martín Guerrero.—Felisa Anaya.—Felisa López Muñoz.—Felipe Gómez Moñibas.—Pilomena Arroyo Sánchez.—Francisco Alvarez Isla.—Viuda de Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe.—Francisco Gómez-Rodulfo López.—Gabriel López Gosálvez.—Gabriela Gómez Moñibas.—Gerardo Olazábal y Lacalle.—Guadalupe Noreña.—Hipólito García Muñoz.—Indalecio Barrientos Crego.—Inocencio Maillo Pérez.—Isabelo Rodríguez Arias.—Viuda de Isidro Jiménez Antona.—Jerónimo Olleros Gómez.—José Manuel Mangas.—Herederos de José Romero López.—Juan Acle Lucio.—Juan Iglesias Ceñudo.—Juan Silva Martín.—Juana García Sánchez.—Julián Granada.—Lionor Martín García.—Lino Rodríguez Arias.—Loreto Guijo Hernández.—Luis Carrillo Alvarez.—Luis Hernández Anaya.—Luis Moya Porto.—Marcial Sánchez Redondo.—Manuel Cortés Perdiguier.—Manuel Gómez Moñibas.—Manuel Rodríguez Gomez.—Manuel Romero Renilla.—Marcos Díaz Plaza.—María Josefa Caraza y González.—María de los Angeles Calvo.—Mariano Hernández García.—Marino Zúñiga Bello.—Mateo Iglesias Blanco.—Pablo Estévez.—Pedro Acle Trevera.—Pedro Cenizo Comendador.—Pedro Junquera Lázaro.—Petra Merás.—Quintín Calzada Mayordomo.—Quintín Garrido Muñoz.—Ramón Rodríguez Gómez.—Ruperta Herrero.—Sabas Rodríguez.—Sandalia Regadera.—Santiago Duprado.—Santos Granada.—Sixto Gamundi Aguilar.—Teresa Escribano.—Vicente Aparicio Mata.—Vicente Hernández Anaya.—Vicenta Rivero.

(Continuará.)

NOTICIAS

La sociedad obrera titulada la «Indispensable», cuyo contrato de trabajo convenido con la disuelta «Unión Industrial», sociedad de fabricantes que existía en 1901, á falta de esta entidad, ha denunciado á los industriales expresado contrato que vence el 21 de octubre próximo con el fin de confeccionar otro con tiempo hábil.

Los fabricantes, abundando en los mismos deseos, se reunieron el lunes pasado, acordando proponer á la «Indispensable», la continuación del que hoy rige hasta el 17 de marzo de 1914, fecha en que expiran los convenidos con los demás gremios textiles.

Según nuestros informes, esta proposición no será aceptada por la ex-

presada sociedad obrera, pues, aunque extraoficialmente, nos consta solicitarán de los fabricantes un aumento de 64 por 100 en el precio del jornal, el 66 en cada arroba de lana que pasen por las máquinas escogedoras, y el 50 en las otras operaciones que practican.

Anoche se reunió en junta general la sociedad «Indispensable» acordando no acceder á lo propuesto por los fabricantes de prorrogar el contrato vigente.

Siéndonos conocidas las buenas relaciones que existen entre fabricantes y obreros, así como el interés mutuo que sienten por la prosperidad de la industria, base principal de la vida de este pueblo, no dudamos que en nuestro número venidero podremos dar á nuestros lectores la grata noticia de estar satisfactoriamente convenido por las partes el nuevo contrato.

El domingo 17 del corriente al hacer el reconocimiento del coche-correo de Barco de Avila, que tiene la entrada en esta población de cinco y media á seis de la tarde, han sido aprehendidas por el dependiente del Resguardo Luis Téllez, dieciocho piezas de caza, que el conductor del vehículo traía ocultas en el mismo.

El domingo pasado falleció nuestro amigo y correligionario don José Romero López, que tantos servicios prestó á nuestro partido desde que siguiendo á su ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, ingresó en el republicanismo al efectuarse la restauración borbónica.

Aún puede leerse en la colección del periódico republicano «La Locomotora», la campaña que en defensa de nuestros ideales llevó á cabo el finado con el seudónimo de «Joroloz».

Causas solamente conocidas de los que con él compartíamos los riesgos y sinsabores de la política, determinaron su retraimiento de la vida activa, y como su temperamento altamente altruista necesitaba ambiente para desarrollar sus grandes iniciativas, lo encontró apropiado en la secretaría de la Cámara de Comercio que ha desempeñado por espacio de tantos años, y cuyos relevantes servicios no dudamos darán á conocer plumas mejor cortadas que la nuestra.

Descanse en paz el amigo cariñoso que tan gratos recuerdos deja en nuestro partido y que tanto se preocupó del bienestar de este pueblo que le dió hospitalidad en su juventud.

Damos á sus desconsolados hijos nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para mitigar su dolor y sobrellevar tan sensible pérdida.

ANGEL SANCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA
establecido hace DIEZ AÑOS en
— BÉJAR —
Mayor de Pardiñas, núm. 2.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, siguiendo costumbres de años anteriores, repartirá los días de feria 1.000 bonos de pan á los pobres de la localidad.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 21 del corriente mes, se publica el repartimiento del cupo de soldados del reemplazo actual, habiendo correspondido á esta población 31 quintos.

Tenemos noticia de haber sido suspendidas las maniobras que el Regimiento de Infantería Toledo, número 35, tenía proyectado realizar por los pueblos de este partido.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjanse, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

IGNACIO RODRÍGUEZ

Solano, núms. 24 y 26

SE VENDE

una huerta con casa y accesorios á la misma, propiedad de Saturnino Sánchez (sillero), al sitio denominado «El Chorrillo».

Informarán en esta Redacción.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á a dirección de nuestro semanario.

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítenle y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de

Sr. D.